

## **2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

### **DEFICIENCIAS MUY GRAVES, GRAVES Y LEVES EN EQUIPOS FLOTANTES**

#### **DEFINICIONES:**

1. Deficiencias muy graves: aquellas deficiencias que por su naturaleza puedan llevar al equipo flotante a ser detenido de su operación (fuera de servicio), deficiencias que lesionen directamente la navegabilidad, según los Convenios Internacionales (SOLAS 74, MARPOL 73/78, LL 66, ITC 69) o ponen en alto riesgo la seguridad de las personas, el equipo y el ambiente.
2. Deficiencias graves: aquellas deficiencias que por su naturaleza no lleven al equipo flotante a ser detenido de su operación, pero más bien a ser restringido, que no lesionen directamente la navegabilidad, pero que afecten directamente en su operación y funcionamiento.
3. Deficiencias leves: aquellas deficiencias que por su naturaleza no afecten la navegabilidad, ni su operación y funcionamiento directamente, el equipo flotante podrá estar operando bajo esta condición a menos que el inspector determine lo contrario.
4. OP-IS: Equipo de Seguridad Marítima de la Junta de Inspectores.
5. Corregir inmediatamente: rectificar, subsanar lo errado o defectuoso de manera inmediata, de no poder realizar la rectificación inmediata se deberá detener la operación de la embarcación.

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

1. EQUIPOS DE SALVAVIDAS Y DE SEGURIDAD

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS					ACCION REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES	
<b>a. Chalecos Salvavidas (en todos los equipos flotantes mayores de 7 m)</b>					
(1)	Inaccesibles				Corregir inmediatamente
(2)	Falta total de chalecos				Corregir inmediatamente
		(3)	Cantidad inadecuada		Restringir número de personas abordo
		(4)	Tipo inadecuado		Descartar y Restringir número de personas abordo
		(5)	Falta de material reflectante		Descartar y Restringir número de personas abordo
		(6)	Falta de ganchos		Descartar y Restringir número de personas abordo
		(7)	Condición inadecuada, desteñidos, rotos, desgarrados		Descartar y Restringir número de personas abordo
				(8)	Nombre incorrecto o sin nombre
				(9)	Almacenado inadecuadamente
				(10)	Ubicación no marcada
		(11)	Falta luz		Corregir inmediatamente o Restringir a uso diurno
		(12)	Falta silbato		Corregir inmediatamente o Restringir número de personas abordo
(13)	Cilindro CO2 y bobin vencidos (inflables)				Corregir inmediatamente

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCION REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>b.</b>	<b>Aros salvavidas (en todos los equipos flotantes mayores de 7 m)</b>					
	(1)	Cantidad inadecuada				Fuera de servicio y corregir inmediatamente
			(2)	Falta rabiza flotante		Corregir inmediatamente
			(3)	Falta de baliza o artefacto luminoso de encendido automático o material reflectante		Corregir inmediatamente
			(4)	Diámetro inadecuado		Corregir en 7 días
					(5)	Nombre incorrecto o sin nombre
	(6)	Condición de deterioro (deseñidos, rotos, tapón roto o deteriorado, sin cinta reflectiva)				Corregir inmediatamente
			(7)	Montaje inadecuado (no accesible, no está fácil de lanzar y no fijo)		Corregir en 7 días. Marcar área con pictograma OMI
					(8)	Ubicación no marcada
			(9)	Rabiza flotante en malas condiciones		Corregir inmediatamente
			(10)	Baliza no funciona		Corregir inmediatamente o restringir a uso diurno
					(11)	Del color incorrecto
			(12)	Línea de agarre deteriorada		Corregir inmediatamente
					(13)	Caja protectora deteriorada
						Corregir en 15 días



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCION REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
d.	Señalización (en todos los equipos flotantes)					
		(1)	Falta de bandera roja para emergencias (equipo flotante menor de 20 m solamente)			Corregir en 5 días
		(2)	Falta de linterna roja (equipos flotantes menor de 20m solamente)			Corregir en 5 días y restringir a uso diurno
				(3)	Falta campana	Corregir en 10 días
	(4)		Falta pito mecánico, audible (en cumplimiento con COLREG)			Fuera de servicio y corregir inmediatamente
				(5)	Falta artefacto sonoro portátil, que funcione manual, bucal o mecánicamente (equipo flotante menor de 20m solamente)	Corregir en 10 días
	(6)		Símbolo patrio deteriorado (bandera nacional) rasgada, rota, desteñida			Corregir inmediatamente
				(7)	Áreas de los equipos de seguridad y lucha contra incendios no señalizada	Corregir en 15 días. Marcar área con el correspondiente pictograma OMI



**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCION REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>f.</b>	<b>Otros</b>					
	(1)	Salida de emergencia obstaculizada o trancada (equipos flotantes mayores a 7 m)				Corregir inmediatamente
				(2)	Salida de emergencia no marcada	Corregir en 15 días
			(3)	Insuficiencia de vías de evacuación (equipos flotantes mayores a 12 m)		Corregir inmediatamente o restringir el acceso al compartimento
	(4)	Aparato de respiración para evacuación de emergencias (AREE-EEBD) Cantidad inadecuada, faltante, vacío, con bajo nivel, sin sello o expirado (en equipos flotantes mayor de 20 m)				Corregir inmediatamente
				(5)	Falta par de remos o canaletes (si aplica)	Corregir en 15 días
	(6)	No cuenta con la caja de control de averías o está incompleta en equipos flotantes mayor de 20 m				Corregir inmediatamente

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCION REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
		(7)	Caja de control de averías en lugar equivocado, obstruida o con acceso restringido en equipos flotantes mayor de 20 m			Corregir 5 días
				(8)	Falta botiquín o está incompleto (todos los equipos flotantes)	Corregir en 15 días
(9)	No tiene ancla o no está lista para utilizarse (equipos flotantes menores de 20 m)					Corregir inmediatamente
				(10)	No tiene <i>Puños de Mono</i> o están deteriorados (equipos flotantes utilizados por OPRT)	Corregir en 15 días
(11)	Falta de asiento o deteriorado para el operador (en equipos flotante que no puedan navegar a falta de este)					Corregir inmediatamente
				(12)	Falta de asientos para el operador (en embarcaciones que pueden navegar a falta de este)	Corregir en 30 días
		(13)	Falta de asientos para pasajeros			Restringir el número de pasajeros
		(14)	Falta de asientos adecuados para embarcaciones de gran velocidad			Restringir la cantidad de pasajeros



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

**2. EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>a.</b>	<b>Extintores portátiles</b>					
(1)	Cantidad incorrecta o tamaño inadecuado					Corregir inmediatamente
(2)	Falta sello en extintores de CO2					Corregir inmediatamente
(3)	Extintor no está accesible u obstruido					Corregir inmediatamente
(4)	Extintor descargado o bajo peso					Corregir inmediatamente
(5)	Malas condiciones (muchas corrosión en cuello o base)					Corregir inmediatamente
				(6)	No están montados en su base aprobada	Corregir en 7 días
				(7)	Tarjeta de inspección no está al día	Corregir en 5 días
(8)	Inspección y prueba vencida de OPPB					Corregir inmediatamente
		(9)	No ubicados en sitios indicados (conspicuos)			Corregir inmediatamente
				(10)	Color incorrecto, descolorado	Corregir en 7 días
				(11)	Equipos no señalizados o identificados	Corregir en 7 días. Marcar área con pictograma OMI

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>b.</b>	<b>Sistema fijo de extinción de incendios (CO<sub>2</sub>, FM-200, Novec 1230)</b>					
(1)	Sistema Inoperante					Corregir inmediatamente
(2)	Falta de algunos o la totalidad de cilindros					Corregir inmediatamente
(3)	Sistema de tubería y mangueras deterioradas					Corregir inmediatamente
(4)	Corrosión avanzada de cilindros u otras partes del sistema					Corregir inmediatamente
(5)	Prueba hidrostática del sistema está vencida					Corregir inmediatamente
				(6)	No hay instrucciones de uso	Corregir en 7 días
				(7)	Corrosión leve del sistema y cilindros	Corregir en 7 días
(8)	Válvula de alivio sin prueba bianual					Corregir inmediatamente
(9)	Cilindro o cilindros debajo del peso (10% por debajo)					Corregir inmediatamente
(10)	Inspección o pesaje de cilindros vencido					Corregir inmediatamente
(11)	Sirena o luz inoperante (eléctrica o neumática)					Corregir inmediatamente
(12)	Interruptor de límite o de presión inoperante (Limit or pressure switch)					Corregir inmediatamente
(13)	Puntos de llamado (call points) inoperantes					Corregir inmediatamente

**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(14)	Compuertas corta fuego no operativos. (fire dampers)					Corregir inmediatamente
				(15)	Equipos no señalizados o identificados	Corregir en 7 días. Marcar área con pictograma OMI
(16)	Válvula de paso inoperante					Corregir inmediatamente
(17)	Retardador de tiempo fuera de rango o inoperante (time delay)					Corregir inmediatamente
(18)	Mangueras con 10 años o más en servicio o deterioradas					Corregir inmediatamente
(19)	Indicador en zona de descarga o bajo de presión en sistemas a base de FM-200 o Novec 1230					Corregir inmediatamente
(20)	Detectores de humo defectuoso, no operativos o faltante					Corregir inmediatamente
(21)	Detectores de calor de defectuoso, no operativo o faltante					Corregir inmediatamente
(22)	Detectores de llamas defectuoso, no operativo o faltante					Corregir inmediatamente
(23)	Panel de alarmas contra incendios no operativo					Corregir inmediatamente

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>c.</b>	<b>Bomba de lucha contra incendios, hidrantes y mangueras (interno)</b>					
	(1)	Bomba contra incendio fuera de servicio				Corregir inmediatamente
	(2)	Bomba con presión <50 psi con dos salidas simultaneas				Corregir inmediatamente
			(3)	Bomba tiene fuga o escape		Corregir en 3 días
	(4)	Tubería con alta corrosión, no asegurada y deficiente				Corregir inmediatamente
				(5)	Tubería sin código de colores	Corregir en 7 días
	(6)	Válvulas deficientes				Corregir inmediatamente
			(7)	Boca o bocas de los hidrantes de lucha contra incendios están altamente corroído o dañado		Corregir en 15 días
				(8)	Bocas contra incendio no están enumeradas	Corregir en 7 días
			(9)	No tiene llave para mangueras en la boca contra incendio		Corregir en 7 días
	(10)	Mangueras de contra incendio de 1 ½” faltantes, incompletas o deterioradas				Corregir inmediatamente
			(11)	Mangueras de contra incendios con prueba hidrostática vencida		Corregir en 7 días



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>d.</b>	<b>Bomba de lucha contra incendios, hidrantes y mangueras (externo)</b>					
		(1)	Bomba contra incendio inoperante o con una presión <100 psi a máximas revoluciones			Corregir y restringir asistencia contra incendio a terceros
				(2)	Bomba tiene fuga o escape	Corregir en 15 días y restringir asistencia contra incendio a terceros
				(3)	Cojinetes de la bomba se calientan	Corregir en 15 días y restringir asistencia contra incendio a terceros
				(4)	Sistema de aspersores no operativo u obstruido	Corregir en 15 días y restringir asistencia contra incendio a terceros
		(5)	Cañón lanza espuma inoperante			Corregir y restringir servicio en lucha contra incendio
				(6)	No tiene espuma	Corregir y restringir asistencia contra incendio a terceros
				(7)	Corrosión en el sistema de espuma	Corregir en 15 días y restringir asistencia contra incendio a terceros
				(8)	Proporcionador de espuma deficiente	Corregir y restringir asistencia contra incendio a terceros
				(9)	Bocas contra incendio no están enumeradas	Corregir en 7 días
				(10)	No tiene llave para mangueras en la boca contra incendio (spanner)	Corregir en 7 días
		(11)	Mangueras de contra incendios de 2 ½" faltantes o incompletas			Corregir en 7 días



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

3. NAVEGABILIDAD

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>a.</b>	<b>Maquinaria</b>					
(1)	Ventilación y enclavamiento de ignición ( <i>interlock</i> ) inoperante en motores de combustión interna a gasolina,					Corregir inmediatamente
(2)	Falta procedimientos de operación en equipos que utilizan gasolina como combustible					Corregir inmediatamente
(3)	Concentración de vapores de diésel como compuesto orgánico total (TOC) por encima de 100mg/m <sup>3</sup> o 15 ppm en espacio de máquinas o de timón					Corregir inmediatamente
(4)	Concentración de vapores de gasolina como compuesto orgánico total (TOC) por encima de 890mg/m <sup>3</sup> o 300 ppm en espacio de máquinas o de timón					Corregir inmediatamente
		(5)	HVAC nula o deficiente en el cuarto de máquinas			Solicitar una prueba y restringir el acceso al cuarto de máquinas hasta resultado de la prueba.



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(6)	Interruptores de emergencia para ventilación y bombas de combustible inoperantes o deficientes					Corregir inmediatamente
		(7)	HVAC nula o deficiente en área de alojamientos (Está entre el 60 y 70 % de humedad relativa a una temperatura de 20 a 25 °C, la temperatura de bulbo seco y el movimiento del aire es de 100 mm por segundo)			Solicitar una prueba y restringir el acceso hasta resultado de la prueba
(8)	Concentración de gases de escape en espacio de máquinas por encima de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5000 ppm de CO<sub>2</sub> o</li> <li>• 25 ppm de CO o</li> <li>• 5mg/m<sup>3</sup> de partículas en suspensión</li> </ul>					Corregir inmediatamente
(9)	Válvulas de emergencia para cierre de combustible inoperantes					Corregir inmediatamente
		(10)	Falta o deficiencia de la bomba de sentina principal o auxiliar en embarcaciones mayores 20 metros			Corregir en 7 días

**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(11)	Falta o deficiencia de bomba de sentina principal o auxiliar embarcaciones mayores de 7 metros, pero menores de 20 metros					Corregir inmediatamente
		(12)	Falta de cubo o bomba manual en embarcaciones menores de 7 metros			Corregir en 7 días
		(13)	Falta o deficiencia de bombas sumergibles en embarcaciones mayores de 20 metros			Corregir en 7 días
(14)	Falta o deficiencia de corta llamas en tanque con combustible (diesel o gasolina)					Corregir inmediatamente
(15)	Una máquina principal de propulsión fuera de servicio o con fallos (equipo flotante de doble propulsión)					Corregir inmediatamente
(16)	Falta de un motor fuera de borda (lanchas de dos motores)					Corregir inmediatamente
(17)	Bomba principal del aparato de gobierno inoperante					Corregir inmediatamente

**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(18)	Bomba auxiliar de aparato de gobierno inoperable					Corregir inmediatamente
(19)	Pérdida del sistema FFU de control del sistema de gobierno					Corregir inmediatamente
(20)	Pérdida del sistema NFU de control del sistema de gobierno					Corregir inmediatamente
		(21)	Indicador de ángulo de timón inoperante (buques mayores de 20 metros)			Corregir en 15 días
		(22)	Indicador de ángulo de timón inoperante (buques menores de 20 metros)			Corregir en 15 días
		(23)	Tacómetros inoperantes en el puente de mando			Corregir en 10 días
				(24)	Otros indicadores deficientes o inoperantes	Corregir en 15 días
(25)	Válvulas de control para el aparato de gobierno están deficientes o inoperantes					Corregir inmediatamente

**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(26)	Un generador inoperante en remolcadores donde los sistemas vitales de funcionamiento tales como pero no se limitan a: control, comunicación, alarmas, luces de navegación, maquinarias, timón, luces emergencias, HVAC, no se mantienen operativos					Corregir inmediatamente
		(27)	Un generador inoperante en remolcadores donde los sistemas vitales de funcionamiento tales como pero no se limitan a: control, comunicación, alarmas, luces de navegación, maquinarias, timón, luces emergencias, HVAC, se mantienen operativos			Corregir en 30 días, pasado este tiempo la corrección es inmediata
(28)	Válvulas de seguridad del sistema de aire comprimido no son adecuadas o no abren a la presión indicada					Corregir inmediatamente

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(29)	Todos los recipientes de aire comprimido en malas condiciones internas, bajo en espesor					Corregir inmediatamente
		(30)	Uno de los recipientes de aire comprimido en malas condiciones internas, bajo en espesor			Corregir en 45 días y clausurar el uso de dicho recipiente
(31)	Alarmas de alto nivel de agua en la sentina inoperantes embarcaciones mayores de 7 metros					Corregir inmediatamente
(32)	Uno de los compresores de aire está inoperante en equipo flotante donde el aire es para control, arranque y propulsión					Corregir inmediatamente
				(33)	Uno de los compresores de aire está inoperante en embarcaciones donde el aire es solo para arranque	Corregir en 15 días
(34)	Deficiencia en interruptor automático de presión de aire					Corregir inmediatamente
		(35)	Chigre o molinete inoperante			Proveer uno o más marinos a la tripulación mínima requerida y corregir



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>b.</b>	<b>Casco y Estructura</b>					
		(1)	El buque no tiene nombre pintado en su estructura			Corregir en 10 días
	(2)		Tapas de escotillas, respiraderos, ventiladores y otras aberturas en el casco o en la cubierta deficientes, removidos o rajados			Corregir inmediatamente
	(3)		Puertas estancas removidas, deficientes y no sellan			Corregir inmediatamente
		(4)	Puertas de intemperie deficientes o trancadas			Corregir en 15 días
	(5)		Planchas de casco con huecos, rajaduras, abolladuras >3"			Corregir inmediatamente
	(6)		Estructura deficiente que afecte la estanqueidad de los compartimentos, rajados, quebrados, altamente corroídos			Corregir inmediatamente
	(7)		Soldaduras o remaches deficientes o altamente corroídos que afectan la estanqueidad de los compartimentos			Corregir inmediatamente

**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(8)	Toma de agua de mar oxidada o desgastada o penetración de agua					Corregir inmediatamente
(9)	Aberturas del casco oxidados o gastados					Corregir inmediatamente
(10)	Espesor o integridad de mamparos estanco deficiente en tal condición que afecta la estanqueidad del equipo					Corregir inmediatamente
(11)	Planchas con espesor insuficiente (>25%), desgaste por corrosión o daño mecánico por varada					Corregir inmediatamente
(12)	Instalación y dispositivos para la protección de aberturas del casco (accesos a los compartimientos del buque) excesivamente oxidadas o desgastadas					Corregir inmediatamente
(13)	Bitas o cornamusa(s) deficiente(s) o cantidad inadecuada					Corregir inmediatamente
(14)	Defensas deficientes o en condiciones que pueden afectar la protección del casco					Corregir inmediatamente





2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>c.</b>	<b>Eléctrico</b>					
(1)	Desconexión por inversión de corriente, o protección contra inversión de fase, o rectificador de polaridad invertida deficiente o inoperante					Corregir inmediatamente
(2)	Protección física personal del tablero de distribución deficiente (esterilla de caucho, baranda, panel)					Corregir inmediatamente
(3)	Protección y aislamiento de cables, dispositivos eléctricos deficientes incluyendo tomacorrientes exteriores					Corregir inmediatamente
		(4)	Instalaciones de equipo o cables eléctricos en ubicaciones peligrosas deficientes			Corregir o restringir uso del área o cortar energía (lockout) al área
(5)	Alarmas críticas deficientes, tales como: CO <sub>2</sub> , Incendio, Maquinaria principal o auxiliar					Corregir inmediatamente
(6)	Sistema de alarma general deficiente					Corregir inmediatamente



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
d.	Prevención de Contaminación					
		(1)	Dispositivo sanitario marino (MSD) planta aguas negras y grises, inoperante.			Corregir y retener las aguas negras abordo o enviada a receptores en tierra
		(2)	Separador de aguas oleosas deficiente (BilgeVap)			Corregir y retención de las aguas abordo o enviada a receptores en tierra
		(3)	Falta de procedimientos para descargar hidrocarburos y residuos oleosos a instalaciones en tierra			Corregir en 7 días
		(4)	Falta de procedimientos para tomar combustible			Corregir en 7 días
		(5)	Falta de procedimientos para disponer adecuadamente de la basura			Corregir en 7 días
		(6)	Falta de procedimientos para la operación del MSD			Corregir en 7 días
		(7)	Falta de tapón para la tina de contención para toma de combustible o aceite			Corregir en 3 días
		(8)	Dispositivos para la prevención de derrames (kit SOPEP) no están disponibles o incompleto			Corregir inmediatamente
		(9)	Falta de manual SOPEP aprobado abordo a embarcaciones donde aplica			Corregir en 7 días



2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
e.	<b>Luces y Equipo de Navegación</b>					
	(1)	Luz(es) de navegación inoperante(s) o deficiente(s) y que no cumple con el Reglamento para la Navegación en Aguas del Canal				Corregir inmediatamente
			(2)	Compás magnético inoperante		Corregir en 15 días
			(3)	Calibración compas magnético vencida o sin certificado de calibración y tabla de desvío		Corregir en 15 días
			(4)	Radar inoperante		Corregir en 25 días
			(5)	Ecosonda inoperante		Corregir en 25 días
			(6)	El AIS inoperante		Corregir en 25 días
			(7)	Aplicación de sistema de posicionamiento GPS computarizado inoperante		Corregir en 15 días
	(8)	Radio UHF o VHF inoperantes o defectuosos				Corregir inmediatamente
			(9)	Sistema de comunicación interna (hailer) de estaciones de proa y popa defectuoso (Remolcadores)		Corregir en 7 días
			(10)	Sistema de comunicación interna (hailer) de puente-máquinas defectuoso		Corregir en 7 días

2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
(12)	Timbres de maniobras en las estaciones de proa y popa defectuosos (remolcadores y dragas)					Corregir inmediatamente
		(13)	Sistema interno de comunicación por timbres defectuoso			Corregir en 15 días
		(14)	Teléfonos autogenerados no operativos			Corregir en 15 días
(15)	Ventanas del puente deterioradas, rotas, rajadas o faltantes					Corregir inmediatamente
(16)	Ventanas en el puente de mando con tintes, papeles ahumados o deteriorados (no traslucidos o transparentes)					Corregir inmediatamente
(17)	Limpia parabrisa (s) en las ventanas de uso operacional inoperante o defectuoso					Corregir inmediatamente
(18)	Alumbrado de emergencia inoperante o defectuoso					Corregir inmediatamente
				(19)	Linterna de mano	Corregir en 7 días













2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
<b>e.</b>	<b>Otros documentos</b>					
(1)	Capitán, operador u oficial de máquinas no tiene licencia o está vencida					Corregir inmediatamente
(2)	No cuenta con plano de seguridad y lucha contra incendio (de 24m eslora o más)					Corregir inmediatamente
(3)	Equipos de los planos de seguridad y lucha contra incendios en ubicaciones equivocadas, montajes no adecuados u obstruidos					Corregir inmediatamente
				(4)	El plano de seguridad y lucha contra incendio no está actualizado (de 24m o más)	Corregir en 7 días
				(5)	El plano de seguridad y lucha contra incendio está deteriorado o no es legible (de 24m o más)	Corregir en 7 días
				(6)	No tiene desplegado el procedimiento para el equipo de recuperación de hombre en el agua	Corregir en 7 días
		(7)	Falta cuadro de obligaciones en caso de emergencias (de 24m o más)			Corregir 7 días

**2600SEG-310 (JUNTA DE INSPECTORES)**

TABULACIÓN DE DEFICIENCIAS						ACCIÓN REQUERIDA
MUY GRAVES		GRAVES		LEVES		
				(8)	Cuadro de obligaciones en caso de emergencias no está actualizado (de 24m o más)	Corregir en 7 días
				(9)	No tiene Manual de Operador de Embarcaciones Menores o Reglamento Marítimo para la Operación del Canal (de 20m o menos)	Corregir en 7 días